



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 11 NOV. 2004

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el Secretario General de la Universidad se encontrará ausente durante el transcurso de los días 15 al 19 de noviembre próximos, con motivo de su participación en el Congreso de la Sociedad Argentina de Virología, a realizarse en la localidad de Vaquerías, Córdoba.

Que por lo expuesto precedentemente, es necesario delegar la firma en el Secretario Académico, durante la ausencia del mismo, a los efectos que correspondan.

Por ello

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Delegar la firma de la Secretaría General en el Secretario Académico, Dr. Martín Becerra, D.N.I. 20.179.910, por el período comprendido entre el 15 y 19 de noviembre de 2004.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 870/04


Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES